

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 14 OCT. 2025

Res. H. N.º

1676-25-

EXP N.º 379/25 HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por la Prof. NOBLEGA María de los Ángeles con el fin de solventar gastos derivados de su participación en las **"Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea"** llevadas a cabo en la ciudad de Resistencia durante los días 12, 13 y 14 de agosto del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Historia**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS VEINTISEIS MIL CON 00/100 (\$ 26.000,00)**, para cubrir gastos de viáticos, inscripción, hospedaje y/o traslado, con imputación a los fondos de la Escuela;

QUE la Prof. NOBLEGA presentó el certificado de participación en calidad de expositora y comprobante de gasto en pasajes por el trayecto Resistencia - Salta, ambos debidamente conformados conforme a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el reintegro efectuado a la Prof. María de los Ángeles NOBLEGA, DNI N° 32.165.133, Jefe de Trabajos Prácticos de la Escuela de Historia, por un monto total **PESOS VEINTISEIS MIL CON 00/100 (\$26.000,00)**, en concepto de ayuda económica destinada a cubrir gastos de pasajes relacionados con su participación en el evento mencionado en el exordio.

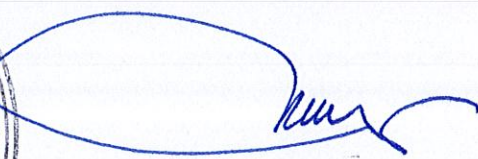
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE HISTORIA (S. Sub Unidad 027.001.004)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/je


Lc. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa